|  |
| --- |
| **“Por un control fiscal efectivo y transparente”** |

**PARA:**  **DRA. MARIA ADALGISA CACERES RAYO**

Responsable Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

 **DE:** **DRA. CARMEN ROSA MENDOZA SUAREZ**

 Jefe Oficina de Control Interno

**Asunto:** Informe de seguimiento - septiembre de 2015.

 Plan de Mejoramiento – Acciones Correctivas y de Mejora

 Plan de Evaluación y seguimiento de los Riesgos.

Respetada doctora María Adalgisa, atento saludo:

De conformidad con lo establecido mediante la Resolución Reglamentaria No. 021 de junio 11 de 2015, de manera atenta me permito remitir el informe sobre el seguimiento efectuado al Anexo 1 Plan de Mejoramiento – Acciones Correctivas y de Mejora y al Plan de evaluación y seguimiento de riesgos, con corte a septiembre de 2015, correspondiente al proceso que Usted Dirige.

**Seguimiento al Plan de Mejoramiento**

Para el presente trimestre de seguimiento, se tiene situación especial, la inclusión de los resultados de la Auditoría Regular - Vigencia 2014, efectuada por la Auditoría Fiscal, producto de la cual, ingresaron 4 hallazgos al Plan de Mejoramiento del Proceso de Responsabilidad Fiscal. Es decir, que actualmente el Plan está conformado por 6 hallazgos, 2 antiguos y los 4 nuevos que a los cuales se hizo referencia.

En resumen, los resultados del seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva con corte a septiembre de 2015, se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 1**

**“Plan de Mejoramiento-Acciones Correctivas y de Mejora”**

| **ORIGEN** | **TIPO DE ACCIÓN (Correctiva y de Mejora)** | **ABIERTAS** | **CERRADAS Y/O MITIGADAS** | **SE SUGIERE EL CIERRE (A\*)** | **TOTAL CERRADAS + ABIERTAS** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 6-AUDITORIA FISCAL | Correctiva | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 4. AUDITORIA EXTERNA ENTES CERTIFICADOS | Correctiva | 1 | 0 | 0 | 1 |
| **TOTAL PARCIAL** | **2** | **0** | **0** | **2** |
| **HALLAZGOS INGRESADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2015** |
| 6- AUDITORIA FISCAL | Correctiva | 4 | 0 | 0 | 4 |
| **TOTAL GENERAL** | **4** | **0** | **0** | **4** |

Fuente: Reporte Anexo 1 PM Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Como resultado del seguimiento, a continuación se detalla el estado de cada uno de los hallazgos, no conformidades y/o riesgos:

1. **ACCIONES CORRECTIVAS**

Del total de hallazgos y no conformidades incluidos en el anexo 1 se encontró que uno (1) de ellos contiene la acción de tipo correctivo, su origen es cuatro (4) el cual es de la Auditora Externa de Entes Certificados y uno (1) que corresponde a Origen seis (6) Auditoria Fiscal.

**1.1 Acción Correctiva**

**Origen 6 - Auditoria fiscal:**

* “*2.10.1.11 Ocurrencia del fenómeno de la prescripción en un proceso de responsabilidad fiscal”*

**Acción:****“***Realizar mesas mensuales de trabajo a fin de sensibilizar a los abogados sobre el estricto cumplimiento de los términos procesales, al tiempo que se determine el nivel avance de las actividades y el impulso dado a las mismas".*

**Verificación a septiembre de 2015:** al determinarse el no cierre del hallazgo según el último informe de auditoría, se verificó que la Subdirección de Responsabilidad Fiscal tiene como plan la realización de dos mesas de trabajo con los gestores fiscales, entre el mes de septiembre y el mes de Octubre más una capacitación a todos los funcionarios respecto a la importancia y consecuencias del fenómeno jurídico de la prescripción; además se evidencio la realización de una mesa de trabajo el día 20 de agosto de la anualidad en la cual se hizo énfasis en la prioridad que deben tener los profesionales de revisar los hallazgos fiscales con mayor impacto para aperturar en el menor tiempo posible y finalmente evitar la prescripción en los procesos.

Además de esto, se estableció que la Subdirección elaboró un cronograma (14 de septiembre de 2015) con el fin de fijar las fechas de actas de trabajo y capacitaciones a los funcionarios de planta de dicha dependencia y cumplir con la ejecución de las actividades relacionadas con el plan de mejoramiento vigencia 2015.

**Origen 4 - Auditoria externa entes certificados:**

* *Los siguientes indicadores y metas respectivas del proceso de RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA, presentan las siguientes deficiencias:*
* *No se evidencia datos que permitan demostrar el resultado de 80%, para el indicador propuesto: Número de solicitudes de prórroga para devolverlo, hallazgos o indagaciones preliminares, auto de apertura, e imputación / Número de insumos de insumos en trámites.*
* *El indicador número de jornadas periódicas de sensibilización, en temas de aplicación de principios y valores, y conocimientos de normas disciplinarias, y penales realizadas más un memorando dirigido a la dirección de talento humano. Presenta una meta del 100%. Dicha meta no es coherente con el indicador.*

*Lo anterior incumple con el numeral 8.2.3 de la norma ISO 9001 ver 2008 y la GP 1000.”*

**Acción***: Verificar que los reportes y el análisis realizado a las acciones del anexo 1 - Plan de Mejoramiento sean coherentes con la meta y el indicador planteado, asegurando la conservación de los registros que evidencian la información relacionada.*

**Verificación a septiembre de 2015:** la Subdirección de Responsabilidad Fiscal ha venido cumpliendo con la observación dejada por auditoria externa llevando un control efectivo respecto al término que tienen los profesionales para estudiar los hallazgos fiscales a cargo de cada uno de ellos, se verificó que dicha Subdirección lleva una A-Z de “Asignación de hallazgos” en la cual se archiva los memorandos dirigidos a los profesionales y en los que se informa a los mismo el número del hallazgo, su objeto, la sectorial y el termino que se da a cada uno para el estudio (1 mes aproximadamente).

1. **SEGUIMIENTO PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS.**

Del total de riesgos y las no conformidades potenciales incluidos en el anexo 1 se encontró que uno (1) de ellos su origen es 1.1 correspondiendo a un riesgo antijurídico y dos (2) corresponden al Origen 1.2 riesgo de corrupción:

**Tabla 2 - Resultado seguimiento de riesgos**

| **ORIGEN** | **ABIERTAS** | **CERRADAS Y/O MITIGADAS** | **SE SUGIERE EL CIERRE (A\*)** | **TOTAL CERRADAS + ABIERTAS** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1.1 RIESGO ANTIJURÍDICO | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 1.2 RIESGO DE CORRUPCIÓN | 2 | 0 | 0 | 2 |
| **TOTAL GENERAL** | **3** | **0** | **0** | **3** |

Fuente: Reporte Anexo 1 PM Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

**Origen 1.1 - Riesgo Antijurídico:**

* *“Riesgo de que se produzca un Indebido suministro de la información sobre el estado de los procesos de Cobro Coactivo”.*

**Acción:****“***Realizar jornadas periódicas de sensibilización en temas de aplicación de principios y valores y conocimiento de normas disciplinarias y penales”*

**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:**

La Subdirección elaboró un cronograma con fecha 14 de septiembre de 2015 con el fin de fijar las fechas de actas de trabajo y capacitaciones a los funcionarios de planta de dicha dependencia y cumplir con la ejecución de las actividades relacionadas con el plan de mejoramiento vigencia 2015.

De otra parte, se observó el Acta de trabajo No. 05 del 16 de septiembre de 2015, en la cual la Subdirectora de Jurisdicción Coactiva sensibilizó a los funcionarios de esa dependencia de las normas del Código Disciplinario Único y la Ley penal con relación al manejo de la información que se produce allí. El riesgo continúa abierto para seguimiento.

**Origen 1.2 - Riesgo corrupción:**

* *“No lograr determinar y establecer la responsabilidad fiscal”.*

**Acción:*****“****Requerir a la alta dirección el incremento del talento humano competente y formular plan de contingencia para obtener por un tiempo determinado el apoyo de abogados y personal para secretaria.”*

**Verificación a septiembre de 2015:**se verificó el Acta No. 001 del 17 de septiembre del presente año, en la cual la Subdirectora del Proceso, dejó constancia que a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva se le asignaron 77 funcionarios y a la fecha la Subdirección del proceso cuenta con 43 funcionarios los cuales 29 son profesionales, 2 técnicos, 4 secretarios y 8 contratistas; así mismo, hizo énfasis en la importancia de cumplir con todos los trámites procesales dentro del proceso de Responsabilidad Fiscal para evitar el fenómeno de la prescripción.

* *Riesgo de que se produzcan decisiones ajustadas a indebido interés particular (Corrupción)*

**Acción:****“***Requerir a la alta dirección el incremento del talento humano competente y formular plan de contingencia para obtener por un tiempo determinado el apoyo de abogados y personal para secretaria.”*

**Verificación a septiembre de 2015:**se verificó el Acta No. 001 del 17 de septiembre del presente año, en la cual la Subdirectora del Proceso, dejó constancia que a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva se le asignaron 77 funcionarios y a la fecha la Subdirección del proceso cuenta con 43 funcionarios los cuales 29 son profesionales, 2 técnicos, 4 secretarios y 8 contratistas; De igual forma, hizo énfasis en la importancia de cumplir con todos los trámites procesales dentro del proceso de Responsabilidad Fiscal para evitar el fenómeno de la prescripción.

**RECOMENDACIONES GENERALES**

* Efectuar continuo seguimiento al avance de las acciones del Procedimiento Plan de Mejoramiento para evitar el incumplimiento de las mismas.
* Dar a conocer las acciones implementadas en los planes de mejoramiento a todos los funcionarios de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, para que de esta manera, continuar con el mejoramiento de la calidad de los productos por los que genera la Dirección.
* Es importante que la Dirección este pendiente del cierre definitivo que realice la Auditoría Fiscal y la auditoría Externa entes Certificadores, con el fin de actualizar el Plan de Mejoramiento.

 Cordialmente,

|  |  |
| --- | --- |
|   |  |
|  | **CARMEN ROSA MENDOZA SUAREZ**  |

Anexo: SI \_x\_ NO\_\_ Numero de folios\_\_Archivos en Formato Excel.\_\_\_\_

Proyectó: Flor Angélica Espinosa.

Elaboró: Daniela.